



INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 20 de octubre de 2022. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval” o la “Sociedad”), se permite informar que:

- (i) La Sociedad recibió una solicitud de crédito presentada por Esadinco S.A., sociedad controlada por el Dr. Luis Carlos Sarmiento Angulo, en relación con la cual la Junta Directiva dispuso convocar a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, con el fin de que dicho órgano social considere y decida sobre: (a) los conflictos de interés revelados por algunos de los administradores de Grupo Aval en cumplimiento a las disposiciones del numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y (b) la solicitud de acuerdo con la Política de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero Aval.
- (ii) En relación con la solicitud de autorización de la Oferta Pública de Adquisición (“OPA”) que tiene por objeto la adquisición de acciones de BAC Holding International Corp (“BHI”), presentada ante la Superintendencia Financiera de Colombia por Esadinco S.A., la Junta Directiva reunida en la fecha dispuso convocar a una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas con el fin de que dicho órgano social considere y decida sobre los conflictos de interés revelados por algunos de los administradores de Grupo Aval en cumplimiento de las disposiciones del numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 de 1995.